

## RESUELVO

PRIMERO.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, recogidos como anexo I de esta Resolución.

SEGUNDO.- Hacer pública la relación de los puestos de trabajo ofertados, recogidos en el anexo II de esta Resolución, a los aspirantes que han superado el referido proceso de selección.

TERCERO.- Otorgar a los citados aspirantes un plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para presentar la solicitud de puestos, que se ajustará al modelo recogido en el Anexo III adjunto a esta resolución. Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación.

La presentación de la documentación anterior se efectuará en el Servicio de Selección, Provisión y R.P.T. de la Dirección General de Función Pública, situado en la calle Peña Herbosa número 29 de Santander.

CUARTO.- De no formular solicitud de puesto, se procederá a destinar al aspirante a cualquiera de los puestos no adjudicados.

QUINTO.- La adjudicación de destinos se hará de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

Sirva la presente Resolución como notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución cabrá interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 11 de julio de 2007.-El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, (Por Decreto 6/2007, de 14 de junio, el consejero de Obras Públicas y Vivienda), José María Mazón Ramos.

## ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, PARA EL INGRESO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL OPERARIO DE MAQUINARIA PESADA, PERTENECIENTE AL GRUPO D-4 DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	FERNANDEZ COSSIO, JUAN ALBERTO	13.785.810-R	13,14
2.	GARCÍA LÓPEZ, ADOLFO	13.926.847-W	11,89
3.	GUTIÉRREZ ROBLEDO, JOSÉ ALBERTO	13.919.576-E	11,24
4.	LOMBILLA MANTECA, JOSÉ RAMÓN	13.905.255-F	10,09
5.	MANTECÓN MAZA, MARCOS	13.770.435-J	9,99

## ANEXO II

RELACIÓN DE PUESTOS OFERTADOS A LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL OPERARIO DE MAQUINARIA PESADA, PERTENECIENTE AL GRUPO D-4 DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Nº PTO	CONSEJERÍA	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS			LOCALIDAD
			Grupo	Dedicación	Complemento puesto	
512	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	OPERARIO DE MAQUINARIA PESADA	D-4	II	5971,81	REINOSA
521	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	OPERARIO DE MAQUINARIA PESADA	D-4	II	5971,81	POTES
705	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	OPERARIO DE MAQUINARIA PESADA	D-4	II	5971,81	CAMARGO
7509	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	OPERARIO DE MAQUINARIA PESADA	D-4	II	5971,81	REINOSA
7510	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	OPERARIO DE MAQUINARIA PESADA	D-4	II	5971,81	REINOSA



## ANEXO III

SOLICITUD DE PLAZAS OFERTADAS A LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, PARA EL INGRESO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL OPERARIO DE MAQUINARIA PESADA, PERTENECIENTE AL GRUPO D-4 DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

DATOS PERSONALES			
D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DOMICILIO (Calle, número y localidad)			TELÉFONO
DESTINOS ESPECIFICADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA			
Nº PREFERENCIA	Nº DE PUESTO	Nº PREFERENCIA	Nº DE PUESTO
1		4	
2		5	
3			

Santander, de de 2007

NOTA: deberá solicitar, al menos, un número de puestos igual al número que ocupa en la relación de aspirantes aprobados.

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO  
07/10194

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

## Dirección General de Personal Docente

Resolución de 17 de julio de 2007 por la que se anuncia la publicación de las listas de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos para el ingreso en el Cuerpo de Maestros y adquisición de nuevas especialidades en Cantabria convocados por Orden EDU/12/2007 de 2 de abril de 2007, BOC de 9 de abril, la publicación de las puntuaciones obtenidas por los participantes en los procesos selectivos y la puntuación definitiva del baremo.

De conformidad con lo dispuesto en la base 8.2.6. de la Orden EDU/12/2007 de 2 de abril por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso en el Cuerpo de Maestros y adquisición de nuevas especialidades, esta Dirección General de Personal Docente ha resuelto:

Primero.- Que el día 24 de julio de 2007, a partir de las 12:00 horas se publicará en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación la lista provisional de los aspirantes seleccionados en los procesos selectivos de ingreso y adquisición de nuevas especialidades en el Cuerpo de Maestros, convocados por la Orden de referencia.

Si el citado día, no hubiera concluido la tarea de alguno de los Tribunales, se podrá efectuar la publicación provisional de la especialidad que no hubiera finalizado, el día 26 de julio de 2007.

Segundo.- Se conceden tres días hábiles a partir de la publicación de dichas listas provisionales de aspirantes seleccionados para solicitar la subsanación de posibles errores (días 25, 26 y 27 de julio).

Tercero.- Que el día 31 de julio de 2007, a partir de las 12:00 horas se publicarán en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación las listas definitivas de selec-

cionados, en las que se incluye la puntuación definitiva obtenida por cada uno de los que hubieran superado el procedimiento selectivo.

Cuarto.- El mismo día 31 de julio de 2007, a partir de las 12:00 horas y de conformidad con lo señalado en la base 8.2.7 de la Orden de referencia, se publicará la relación de participantes que han señalado la opción de que desean ser interinos en Cantabria, con su puntuación definitiva del baremo.

Quinto.- A partir del 1 de agosto de 2007, estará a disposición de los interesados en el Negociado de Información de esta Consejería de Educación la notificación individual para todos los participantes en el proceso selectivo en la que figurarán todos los datos del proceso selectivo, en las fases en las que cada uno haya participado.

Santander, 17 de julio de 2007.-La directora general de Personal Docente, Rosario Gutiérrez Lavín.  
07/10298

**AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO**

*Relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de funcionario de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar Administrativo.*

De conformidad con lo establecido en la Base Quinta de las publicadas en el BOC número 81, de fecha 26 de abril de 2007 por las que se convocan pruebas selectivas para la provisión, mediante oposición libre de una plaza de funcionario de la Escala de Administración General, subescala auxiliar administrativo, por esta Alcaldía, en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente ha resuelto:

1º.- Aprobar la siguiente relación provisional de admitidos y excluidos:

**ADMITIDOS**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ALCARAZ FERNÁNDEZ, LUCÍA	72140526Z
ÁLVAREZ CUEVAS, MARÍA ANGELES	13790445J
ANDRÉS BURGUERA, MARTA	13941982A
APARICIO MERINO, EVA MARIA	13938131Q
BAÑOS GARCÍA, MARIO	12766481D
BAQUERO PÉREZ, MARÍA PILAR	13922147V
BASURTE FERNÁNDEZ, JUAN JOSÉ	72050812T
BENITO FERNÁNDEZ, NATIVIDAD	13939021D
BERNARDOS SAINZ, ALICIA	20203609H
CARO FERNÁNDEZ, JESÚS MARÍA	20210480N
CRUZ FUENTE, LETICIA	12779815A
CUEVAS SANTIAGO, JUAN IGNACIO	72124723N
FUENTE FERNÁNDEZ, VICENTE	72090816F
GARCÍA NAVARRO, JOSÉ MANUEL	72058994V
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, MARÍA EUGENIA	71419726B
GONZÁLEZ LÓPEZ, MÓNICA	13984555A
GUTIÉRREZ SAIZ, SANDRA	20201869A
HERNÁNDEZ ARCOS, INÉS	22450975P
HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, MARÍA ISABEL	13982049G
MACHO GARCÍA, ANA BELÉN	72043988F
MARTÍN CRESPO, NURIA	13933120L
MARTÍN FUENTE, JOSÉ MARÍA	13942470P
MIRAYAGA DÍAZ, DAVID	72031576S
MOURA MORÁN, LIDIA	72137702L
NÚÑEZ DE LA FUENTE, FÁTIMA	72053493J
OBESO GUTIÉRREZ, ANA BELÉN	72129723K
PEÑA MORENO, MARÍA	72067406B
PLAGARO CATARRANA, HERMES JOSÉ	14959559Z
PUENTE GARCÍA, MARÍA CARMEN	13980914L
RUIZ CAMACHO, ELENA	72093226W
RUIZ CAYÓN, CARMEN MARÍA	72150211Q
RUIZ MARTÍN, ROSA	13979788C
SAN EMETERIO AGUIRRE, ELIDA	72031959F
SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, ROSA	72092906G

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
SANTAMARÍA SALAZAR, NATALIA	20217529T
SANTIAGO HOYOS, MARTA	20205881J
TOCA GUTIÉRREZ, MIGUEL ÁNGEL	72139377S

**EXCLUIDOS**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA
GUTIÉRREZ RÁBAGO, ANA MARÍA	13792780W	No abonar derechos de examen

2º.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, el plazo de subsanación de deficiencias en la documentación presentada es de diez días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC, pudiendo en el mismo plazo los interesados instar la corrección de los errores formales que pudiera contener la relación anterior.

La Costana, Campoo de Yuso, 3 de julio de 2007.-El alcalde, Eduardo Ortiz García.  
07/9989

**AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR**

*Aprobación de las bases y convocatoria para la selección de una plaza de Gerente del Plan de Excelencia Turística de Santillana del Mar, en régimen laboral temporal, para sustituir a trabajadora con reserva de puesto de trabajo.*

La alcaldía-presidencia, mediante Resolución de fecha 5 de julio de 2007, ha aprobado las bases y convocatoria para la selección de una plaza de Gerente del Plan de Excelencia Turística de Santillana del Mar, en régimen laboral temporal, para sustituir a trabajadora con reserva de puesto de trabajo. El proceso selectivo se regirá con arreglo a las siguientes bases:

**BASES PARA LA SELECCION DE UNA PLAZA DE GERENTE DEL PLAN DE EXCELENCIA TURÍSTICA DE SANTILLANA DEL MAR, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL, PARA SUSTITUIR A TRABAJADORA CON RESERVA DE PUESTO DE TRABAJO**

1ª.-Objeto de la Convocatoria.

La selección de una plaza de Gerente del Plan de Excelencia Turística, en régimen laboral temporal a jornada completa (8h.diarias/40h. semanales), con dedicación exclusiva, para sustituir a trabajadora con reserva de puesto de trabajo, hasta el 11 de diciembre de 2007, fecha en la que finalizaría la relación laboral de citada trabajadora.

La duración del contrato, de no incorporarse la titular del mismo antes del 11 de diciembre de 2007, será de un año, siendo prorrogable por anualidades hasta la finalización de la ejecución administrativa del Plan de Excelencia Turística de Santillana del Mar. En el supuesto de incorporarse la titular, la duración del contrato laboral será hasta la fecha de dicha incorporación.

La retribución en cómputo anual, una vez actualizada las retribuciones que venía percibiendo la anterior trabajadora, será de 42.464,52 euros. Dentro de esta cantidad se comprende el coste de la Seguridad Social, que se calculará para detraerlo de esta cantidad y fijar así la retribución bruta mensual, que en el cómputo anual que se establezca se distribuirá en 14 pagas, con sujeción a lo que se establezca en la legislación laboral.

Las tareas propias de este puesto de trabajo serán, entre otras similares que se determinen, las siguientes:

- Impulsar la ejecución de los proyectos aprobados por la Comisión de seguimiento, cuidando de su adecuación a los fines del Convenio, tramitando las gestiones administrativas que le sean encomendadas.